

**ACTA No. 39-2017 DEL DIRECTORIO DEL  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **quince horas** en punto del **nueve de mayo de dos mil diecisiete**; reunidos en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), de esta ciudad capital, los siguientes miembros del Directorio: Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Vocal III del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Titular del Directorio, quien la preside; Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara, Ministro de Gobernación y Miembro del Directorio; Ingeniero Calixto Raul Monzon Perez, Miembro Titular del Directorio Electo por el Congreso de la República; Doctor Jorge Mario Valenzuela Diaz, Magistrado Vocal IV del Tribunal Supremo Electoral y Miembro Suplente del Directorio; Licenciada Elvia Yolanda Alvarez Veliz, Miembro Suplente del Directorio Electo por el Congreso de la República; Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central de las Personas; y, Licenciado César David Son Dardón, Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social en Funciones, quienes fungirán como testigos de asistencia, para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se procedió a dar lectura al Acta de Directorio número treinta y siete guión dos mil diecisiete (37-2017) la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con los Testigos de Asistencia. **SEGUNDO:** Se convoca a la Licenciada Pilar Cristina Yela Aguilar al salón de Directorio, quien comparece y junto al Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central de las Personas y el Licenciado Cesar David Son Dardón, Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social en Funciones son instruidos por los miembros del Directorio en el sentido siguiente: se convoca a la sesión de Directorio a la Licenciada Sandra Lisette Moya Barquin, Secretaria General del Registro Nacional de las Personas quien hace entrega de: a) Un oficio dirigido a los Miembros de Directorio suscrito por la Licenciada Sandra Lisette Moya Barquin, Secretaria General del Registro Nacional de las Personas, con fecha ocho de mayo del presente año, con número D4-OFICIO-1875-2017 a través del cual hace entrega de dieciséis expedientes de aspirantes al cargo de Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas; b) Dieciséis expedientes de los siguientes aspirantes: A. Richard Cristhian Granja Guzmán, que cuenta con sesenta y seis folios; B. Herbert Alberto López Alejandro, que consta de cuarenta folios; C. Sergio Roberto Vinicio Barillas Ramírez, que consta de sesenta y cuatro folios; D. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera, el cual consta de ciento treinta folios; E. Enrique Octavio Alonzo Aceituno, el que consta de noventa y seis folios; F. Julio Salvador Contreras Amaya, el que consta de sesenta y un folios; G. Edwin Rudy Eduardo Vitola Vitola, el cual consta de treinta y cuatro folios; H. Carlos Alejandro Calvo Mendez, el que consta de treinta y nueve folios; I. Edgar Roderico Reyes Sánchez, el cual consta de veintiséis folios; J. Juan Carlos Herrera San José, el que consta de veintitrés folios; K. Mario Rolando Sosa Vasquez, cuyo expediente consta de sesenta y cuatro folios; L. Marco Antonio Villatoro Ramírez, el que consta de veintiséis folios; M. Luis Humberto Chinchilla López, que consta de

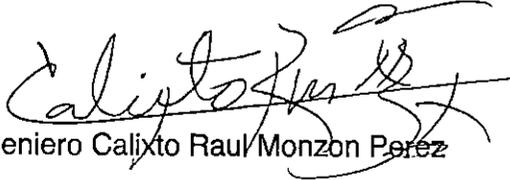
veintinueve folios; N. Brenda Amarilis Gramajo González, el cual consta de ochenta y dos folios; O. Walter Erick Mendizabal Sandoval, el cual consta de setenta y tres folios; P. Olga María Matta Bailón, el cual consta de cincuenta y tres folios. Los miembros de Directorio instruyen a los miembros de la comisión para la revisión de cumplimiento de requisitos y documentos presentados por los candidatos al cargo de Director Ejecutivo del RENAP. Acto seguido los expedientes fueron revisados en cuanto a la foliación estableciéndose que efectivamente existe coincidencia entre los folios reportados, hojas numeradas y las que efectivamente poseen, a excepción de dos expedientes, el primero corresponde a la candidata Brenda Amarilis Gramajo González a quien se le recepcionó su expediente con ochenta y dos folios, sin embargo al revisarse aparecen cuatro hojas más que no fueron numeradas ni aparecen reportadas por Secretaría General; y el caso del candidato Walter Erick Mendizabal Sandoval quien reporta setenta y tres folios, sin embargo en realidad únicamente existen setenta y dos ya que no existe el folio sesenta y seis. **TERCERO:** Los miembros del Directorio procedieron a emitir directrices a los integrantes de la comisión para la revisión de cumplimiento de requisitos y presentación de documentos por parte de los aspirantes. **CUARTO:** Se convoca a esta sesión de Directorio al Comunicador Social de RENAP, Licenciado Carlos Rolando Narez Noriega, quien comparece y a quien los miembros de Directorio le instruyen realizar la publicación del listado de aspirantes a través de la página web institucional. **QUINTO: CONVOCATORIA DE LA PRÓXIMA SESIÓN.** El Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el **doce de mayo del dos mil diecisiete, a las nueve horas con treinta minutos**, en la oficina del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46), zona siete (7), de esta ciudad capital. **SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **quince horas con treinta minutos**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.



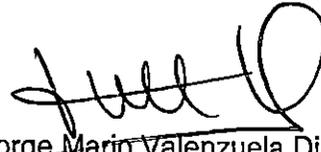
Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez  
**Magistrado del Tribunal Supremo  
Electoral  
Presidente del Directorio**



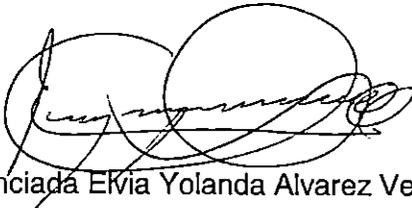
Licenciado Francisco Manuel Rivas Lara  
**Ministro de Gobernación  
Miembro del Directorio**



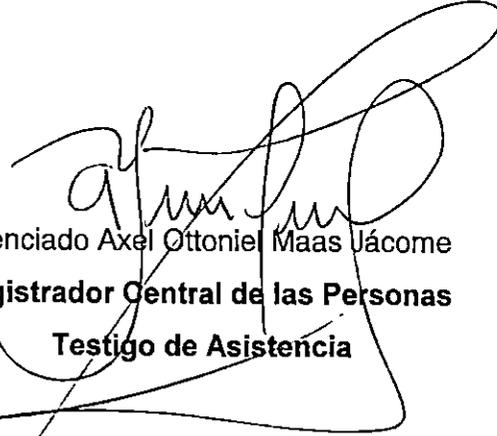
Ingeniero Calixto Raul Monzon Perez  
**Miembro Titular del Directorio**  
Electo por el Congreso de la República



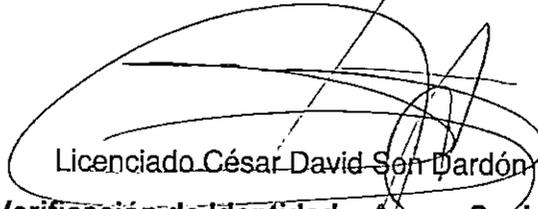
Doctor Jorge Mario Valenzuela Diaz  
**Magistrado del Tribunal Supremo**  
Electoral y  
**Miembro Suplente del Directorio**



Licenciada Erika Yolanda Alvarez Veliz  
**Miembro Suplente del Directorio**  
Electo por el Congreso de la República



Licenciado Axel Ottoniel Maas Jácome  
**Registrador Central de las Personas**  
**Testigo de Asistencia**



Licenciado César David Sen Dardón  
**Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social en Funciones**  
**Testigo de Asistencia**